

ACTA N.º 201 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 13 de noviembre de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 219, relativa a cumplimiento de los acuerdos alcanzados por la Dirección General de Tráfico y los representantes de los examinadores en noviembre de 2015, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0219]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 220, relativa a necesidad de incorporar en el Pacto de Estado social y político por la educación medidas que refuercen la alta inspección educativa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0220]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 222, relativa a garantizar la viabilidad del stock a medio y largo plazo y el buen estado ambiental de nuestras aguas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0222]
- . Interpelación N.º 123, relativa a gestiones realizadas para ayudar a empresas de Torrelavega y la comarca del Besaya a concurrir a las convocatorias del Ministerio de Economía para acceder a las concesiones de apoyo financiero a la inversión industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0123]
- . Pregunta N.º 308, relativa a medidas o acciones que se están llevando a cabo

para que se ponga en valor la leche, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0308]

- . Pregunta N.º 309, relativa a motivos por los que el Presupuesto para el año 2018 aun no ha sido presentado en el Parlamento, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0309]
- . Pregunta N.º 310, relativa a motivo de la no incorporación del candidato seleccionado para cubrir la plaza de director de la estación de esquí de Alto Campoo, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0310]
- . Pregunta N.º 311, relativa a planes B y C previstos si no se incorporaba el candidato seleccionado para cubrir la plaza de director de la estación de esquí de Alto Campoo, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0311]
- . Pregunta N.º 312, relativa a procedimiento para contratar a un nuevo director de la estación de esquí de Alto Campoo, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0312]
- . Pregunta N.º 313, relativa a en qué fundamenta el gerente del Servicio Cántabro de Salud las acusaciones realizadas contra los profesionales médicos de Atención Primaria del SCS, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0313]
- . Pregunta N.º 314, relativa a si está de acuerdo la Consejera de Sanidad con las declaraciones realizadas por el Gerente del Servicio Cántabro de Salud en relación con los profesionales médicos de Atención Primaria, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0314]
- . Pregunta N.º 315, relativa a medidas a adoptar ante las acusaciones realizadas por el Gerente del Servicio Cántabro de Salud contra los profesionales médicos de Atención Primaria, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0315]

Se agrupan a efectos de debate las preguntas 310 a 312 y 313 a 315.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,